



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código:	OC-F.36	Pág. 1 de 6
Versión:	00	
Fecha de Aprobación:	30/08/2023	
OFICINA DE CONTRATACIÓN		
Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION  
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION**

**INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION  
No. 03 DEL CONTRATO 541 del 2025**

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:	541 del 11-06-2025		
CONTRATISTA:	CÉSAR ALBERTO GÓMEZ BECERRA		
Nit o C.C. No.	1.095.923.243 DE GIRÓN		
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO JUNIOR EN LA SECRETARIA JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS Y PROCESOS DE GESTIÓN JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER 2".		
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000)		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	25-00110		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	25-01523		
VALOR ADICIONAL:	No aplica		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No	No aplica		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.	No aplica		
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES		
PLAZO PRÓRROGA:	No aplica		
SUPERVISOR:	NICOLAS LANDAZÁBAL ESPINOSA Secretario Jurídico y Defensa Judicial.		
FECHA DE INICIACION:	12 de junio de 2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº
			N/A
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº
			N/A
FECHA DE TERMINACION:	11 de diciembre de 2025		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	No aplica		
MUNICIPIO:	GIRON SANTANDER		
SECRETARÍA U OFICINA GESTORA:	Secretaria Jurídica y Defensa Judicial		
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000 MCTE)		
PERIODO PARCIAL DE PAGO:	DESDE:	HASTA:	
	12/08/2025	11/09/2025	

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago parcial del presente Contrato por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000 MCTE)**, correspondiente al pago parcial No. 03 y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y que, una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante la ejecución del periodo del presente informe, fueron:

ITEM	Obligaciones específicas	Actividades Desarrolladas	Evidencias
1	Ejercer la representación judicial y/o extrajudicial de la entidad, de conformidad con la asignación efectuada por el Supervisor del contrato.	<p>Se ejerce la representación judicial del Municipio de Girón en las audiencias de conciliación que se encontraban programadas en los siguientes expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL PROCURADURÍA 16 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.</b></li> </ul> <p><b>Radicado:</b> IUS E- 2025- 343495 – IUC-2025-4075301 interno 070 <b>Convocante(s):</b> MARTHA YOLIMA SAENZ SANCHEZ <b>Convocada (s):</b> NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y MUNICIPIO DE GIRÓN</p>	<p>Se hace envío del correo electrónico <a href="mailto:juridica@giron-santander.gov.co">juridica@giron-santander.gov.co</a> con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Expedientes de conciliación extrajudicial.</li> <li>Poder Otorgado por el Secretario Jurídico y Defensa Judicial (E).</li> <li>Certificación de la decisión adoptada por el Comité de conciliación y Defensa del municipio de Girón.</li> <li>Acta de audiencias.</li> </ol>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código: OC-F.36 Pág. 2 de 6

Versión: 00

Fecha de Aprobación: 30/08/2023

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION  
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 12 de agosto de 2025 a las 11:15 a.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial de Girón con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 102 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Radicado: : IUS E- 2025-280529 IUC I- 2025-4050734 Interno 061

Convocante: CARLOS ANDRES MARTINEZ SALAMANCA

Convocada (s): MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN – SECRETARIA DE HACIENDA.

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 22 de agosto de 2025 a las 11:00 a.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial del municipio de Girón con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 159 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Radicado: IUS E-2025-321659 IUC I- 2025-4066080

Convocante: LEONARDO OSORIO BLANCO

Convocado: Municipio de Girón

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 6 de agosto de 2025 a las 9:00 a.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 159 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Radicado: IUS E- 2025-342293 IUC I- 2025- Interno 2025-067

Convocante: BRYAN STEVEN GONZALEZ AMAYA

Convocado: MUNICIPIO DE GIRÓN- INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y RANSPORTE- OFICINA DE JURISDICCION COACTIVA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código: OC-F.36 Pág. 3 de 6

Versión: 00

Fecha de Aprobación: 30/08/2023

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION  
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 21 de agosto de 2025 a las 3:30 p.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 159 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

**Radicado:** IUS E- 2025-229301 UC I- 2025- 4024046 Interno 2025

**Convocante:** CARLOS ANDRES MARTINEZ SALAMANCA

**Convocada (s):** MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON – SECRETARIA DE HACIENDA.

**Medio de Control:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – RECONSIDERACIÓN.

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 22 de agosto de 2025 a las 11:00 a.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 212 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

**Radicado:** IUS E- 2025 – 228.497 IUC I 2025 - 4024035

**Convocante:** ANA MERCEDES JAIMES ORTIZ

**Convocada (s):** MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON – SECRETARIA DE HACIENDA.

**Medio de Control:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - RECONSIDERACIÓN

**ACTUACIONES:**

1. Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 22 de agosto de 2025 a las 11:30 a.m.
2. Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.

- **CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 212 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

**Radicado:** IUS E-2025-284693 IUC I- 2025-4051935 Interno 064-2025

**Convocante:** JUAN DAVID ORTIZ DIAZ

**Convocada (s):** MUNICIPIO DE GIRÓN - SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE GIRÓN



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código:	OC-F.36	Pág. 4 de 6
Versión:	00	
Fecha de Aprobación:	30/08/2023	
OFICINA DE CONTRATACIÓN		
Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION**

		<p><b>Medio de Control:</b> NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - RECONSIDERACIÓN</p> <p><b>ACTUACIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 2 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m.</li> <li>Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONCILIACION EXTRAJUDICIAL PROCURADURIA 160 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.</b></li> </ul> <p><b>Radicado:</b> IUS E- 2025 - 263.821 IUC I 2025 - 4041305.</p> <p><b>Convocante:</b> VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA.</p> <p><b>Convocada (s):</b> MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRÓN</p> <p><b>Medio de Control:</b> EJECUTIVO</p> <p><b>ACTUACIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se asistió de forma virtual a la audiencia programada para el 21 de agosto de 2025 a las 02:00 p.m.</li> <li>Se elaboró el certificado con la decisión adoptada por el Comité de conciliación y de Defensa Judicial con destino a la procuraduría.</li> </ol>	
2	Estudiar y dar trámite a los diferentes procesos judiciales y/o extrajudiciales que le sean asignados.	<p>Se recibieron por parte de la Secretaría Jurídica y de Defensa Judicial 16 (5 fueron desistidas por la parte convocante después de llevarse al comité y antes de la audiencia) expedientes judiciales de conciliación extrajudicial con el fin de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar la certificación con la decisión adoptada por el Comité de Conciliación y Defensa del Municipio de Girón para ser enviada a la Procuraduría.</li> </ol>	<p>Se hace envío del correo electrónico <a href="mailto:juridica@qiron-santander.gov.co">juridica@qiron-santander.gov.co</a> con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Certificación de la decisión adoptada por el Comité de conciliación y Defensa del municipio de Girón.</li> </ol>
3	Mantener actualizado el software GD con la información de las actuaciones que se vayan adelantando, en los procesos judiciales donde represente al Municipio de Girón.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
4	Proyectar actos administrativos propios de la secretaria Jurídica y de Defensa Judicial.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
5	Proponer los recursos de reposición y/o en subsidio de apelación a que haya lugar.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
6	Revisar los proyectos de Acto Administrativo que se alleguen a la Secretaría para revisión jurídica, según como sean asignados por el Supervisor del contrato.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
7	Emitir dentro del término requerido por la Secretaría Técnica, los conceptos jurídicos solicitados por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del municipio y sustentarlos en las sesiones del referido Comité.	Se asistió a las sesiones del Comité de Conciliación y Defensa del Municipio de Girón.	Se hace envío del correo electrónico <a href="mailto:juridica@qiron-santander.gov.co">juridica@qiron-santander.gov.co</a> con los siguientes documentos:



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código: OC-F.36 Pág. 5 de 6

Versión: 00

Fecha de Aprobación: 30/08/2023

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION  
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION**

		<p>1. Sesión N°. 18 realizada de forma virtual por intermedio de la plataforma Microsoft Teams el día 15 de Agosto de 2025 a las 9:00 a.m.</p> <p>Se elaboro el acta N°. 18 del Comité de Conciliación y Defensa del Municipio de Girón.</p> <p>2. Sesión N°. 19 realizada de forma virtual por intermedio de la plataforma Microsoft Teams el día 21 de Agosto de 2025 a las 9:00 a.m.</p> <p>Se elaboro el acta N°. 19 del Comité de Conciliación y Defensa del Municipio de Girón.</p>	<p>1. Acta de sesión N°. 18 del Comité de Conciliación y Defensa.</p> <p>2. Acta de sesión N°. 19 del Comité de Conciliación y Defensa.</p>
8	Mantener Actualizado las tecnologías de la información (aplicativos webs, tecnologías, softwares, sistemas operativos) con los cargues de los procesos que le sean asignados, para la debida aprobación, control y seguimiento.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
9	Emitir los conceptos solicitados por el secretario y el supervisor del contrato.	Para este periodo no se asignó la actividad.	• No aplica
10	Mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente organizada	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
11	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	Cabe resaltar que, en mi calidad de abogado externo, utilizo mis propios materiales, equipos y demás elementos necesarios para cumplir cabalmente con las actividades asignadas, garantizando así el cumplimiento oportuno y eficiente de las responsabilidades encomendadas.	
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
13	Entregar mensualmente en medio magnético, un informe detallado del estado actual en que se encuentre cada proceso	Se rinde el informe mensual de los procesos asignados para adelantar la etapa de conciliación extrajudicial	Se hace envió del correo electrónico <a href="mailto:juridica@giron-santander.gov.co">juridica@giron-santander.gov.co</a> con el informe de los procesos atendidos durante el periodo a cobrar.
14	Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la secretaria y/o dependencia en la cual presta sus servicios	Para este periodo no se asignó esta actividad	• No aplica
15	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Se realizo envió de las evidencias al correo electrónico <a href="mailto:juridica@giron-santander.gov.co">juridica@giron-santander.gov.co</a>	Anexo: • Pantallazo correo electrónico

Así mismo, se deja constancia que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, a Continuación, se relacionan los pagos junto con el soporte del pago del periodo, a saber:

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código: OC-F.36 Pág. 6 de 6

Versión: 00

Fecha de Aprobación: 30/08/2023

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA  
CONTRATACIÓN.**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION  
INFORME PARCIAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISION**

APORTE A SALUD	Período de cotización	<b>AGOSTO DEL 2025</b>
	Fecha de pago	12/08/2025
	N° de Planilla	4615174838
	Ingreso Base de Cotización	\$2.720.000
	Valor cotizado	\$340.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Período de cotización	<b>AGOSTO DEL 2025</b>
	Fecha de pago	12/08/2025
	N° de Planilla	4615174838
	Ingreso Base de Cotización	\$2.720.000
	Valor cotizado	\$435.200
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Período de cotización	<b>AGOSTO DEL 2025</b>
	Fecha de pago	12/08/2025
	N° de Planilla	4615174838
	Ingreso Base de Cotización	\$2.720.000
	Valor cotizado	\$14.200
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	No aplica

Una vez verificada la información anterior, el supervisor del contrato y el contratista, concluyen que se han venido cumpliendo las obligaciones a carga de las partes y la ejecución del contrato, con el presente pago, queda de la siguiente manera:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.800.000	
VALOR ADICIÓN	-0-	
PRIMER PAGO		\$ 2.800.000
SEGUNDO PAGO		\$ 2.800.000
TERCER PAGO		\$ 2.800.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE REALIZADO EL PRESENTE PAGO		\$ 8.400.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$16.800.000	\$ 16.800.000

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los 18 días del mes de septiembre del 2025.



**CÉSAR ALBERTO GÓMEZ BECERRA**  
Contratista



**NICOLÁS LANDAZÁBAL ESPINOSA**  
Secretario Jurídico y Defensa Judicial  
Supervisor